



**Constancia de validación de proyecto ganador en la
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México: en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 18 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial CENTRO URBANO PRESIDENTE ALEMAN (U HAB), clave 14-008 en la Demarcación Territorial Benito Juárez corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR
Folio IECM-DD <u>18</u> - <u>000599</u> /2025 y número de identificación <u>1</u>
Nombre
ESCALERAS SEGURAS PARA TODOS
Descripción
PROYECTO ENCAMINADO AL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL DE LAS ESCALERAS PARA QUE SEAN UNA VÍA DE EVACUACIÓN SEGURA ANTE UNA EMERGENCIA. DEBERÁN INTERVENIRSE 6. QUE SON; A,C,E,G,H Y J. EL ORDEN SE ELEGIRÁ POR INSACULACIÓN. LOS TRABAJOS NO PODRÁN CUBRIR ASPECTOS ESTÉTICOS COMO PINTURA EN GENERAL E ILUMINACIÓN. SERÁN ÚNICAMENTE DE OBRA CIVIL Y HERRERÍA. LA REHABILITACIÓN DEBERÁ CONTEMPLAR LA REPARACIÓN DE DAÑOS CAUSADOS POR OXIDACIÓN Y/O HUMEDAD EN VARILLAS DE ACERO EXPUESTAS, TRABES, COLUMNAS, DESCANSOS Y MUROS. REPONER DESPRENDIMIENTOS EN ESTRUCTURAS. SELLAR FISURAS A NIVEL DE ACABADOS EN REVESTIMIENTO DE COLUMNAS, TRABES DE FACHADA, MUROS Y ESCALONES. REFORZAR LAS TRABES Y COLUMNAS QUE CUENTAN CON ACERO EXPUESTO. TERMINAR DE DESPRENDER PRETILES Y CUALQUIER OTRO ACABADO PARA RECONSTRUIRLO. RETIRAR HERRERÍA OXIDADA COMO BARANDALES Y PASAMANOS NECESARIOS. SE TRATARÁ DE QUE EN UN EJERCICIO SE PUEDAN INTERVENIR AL MENOS 2 ESCALERAS. HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO.
Lugar de ejecución
TODA LA UT

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO	DIRECCIÓN DISTRITAL 18	SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO
LIC. ANDRÉS GONZÁLEZ FERNÁNDEZ		LIC. DAVID MORENO VÁZQUEZ
NOMBRE Y FIRMA		NOMBRE Y FIRMA